



# Resolución Ministerial N° 386-2011-MC

Lima, 19 OCT. 2011

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 326-2011-MC se designó a la señora Raquel Zonia Yrigoyen Fajardo en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad Ejecutora 004: Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano del Pliego 003 – Ministerio de Cultura;

Que, se ha estimado pertinente dar por concluida la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 326-2011-MC;

Que, asimismo es necesario designar al funcionario que ocupará dicho cargo de confianza;

Estando a lo visado por el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; y, la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura;

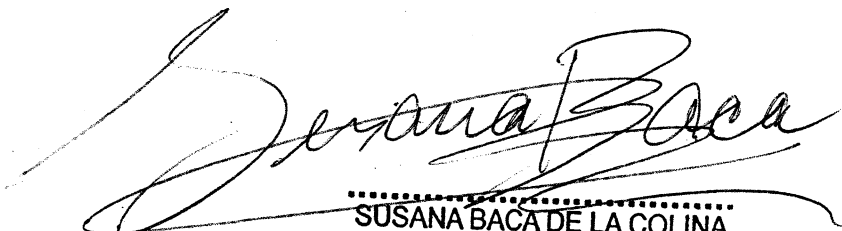
## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dar por concluida la designación de la señora Raquel Zonia Yrigoyen Fajardo al cargo de confianza de Jefa de la Unidad Ejecutora N° 004: Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano del Pliego 003 – Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.-** Designar al señor Gustavo Arturo Zambrano Chávez en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Ejecutora N° 004: Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano del Pliego 003 – Ministerio de Cultura.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
.....  
SUSANA BACA DE LA COLINA  
Ministra de Cultura